

Programación Didáctica

**DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES
COMPLEMENTARIAS Y
EXTRAESCOLARES**

**Curso
2025/2026**

IES San Jerónimo. Sevilla

Tabla de contenido

1. Introducción.....	3
2. Objetivos.....	4
3. Protocolo para la organización de las actividades extraescolares y complementarias	5
4. Normas que regulan las actividades que se desarrollan fuera del centro	7
5. Actividades programadas por los departamentos didácticos	8
5.1. Departamento de Biología y Geología	8
5.2. Departamento de Física y Química	10
5.3. Departamento de Tecnología	11
5.4. Departamento de Música	12
5.5. Departamento de Lengua.....	12
5.6. Departamento de Inglés	13
5.7. Departamento de Latín	14
5.8. Departamento de Geografía/Historia.....	14
5.9. Departamento de Educación física	15
5.10. Departamento de Economía/FOL	16
5.11 Departamento Dibujo.....	17
5.12. Departamento de Servicios a la Comunidad.....	18
5.13 Departamento Francés	19
5.14. Departamento Informática.....	20
5.15. Departamento de Matemáticas	20
5.16 Departamento Filosofía	21
5.17. Departamento Religión Católica	22
6. Evaluación	27
Anexo I: Modelo de solicitud de la actividad.....	27

1. Introducción

Las actividades complementarias son aquellas actividades didácticas que, formando parte de la programación docente y realizándose fundamentalmente durante el horario lectivo, tienen un carácter diferenciado, bien por el momento o el lugar en que se realizan, bien por los recursos o la implicación del Centro.

Se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre.

Tanto las actividades complementarias como las extraescolares contribuyen de forma decisiva al desarrollo del proceso educativo, tanto en su aspecto académico como en el ámbito referido a la socialización del alumnado y en su integración con el entorno. Las funciones del Departamento de actividades extraescolares y complementarias se concretan en coordinar, gestionar, canalizar y facilitar las iniciativas y desarrollo de dichas actividades del Centro.

Conscientes de la importancia que tiene en el desarrollo y formación integral de los alumnos y alumnas todo tipo de actividades complementadas y extraescolares como un elemento más del currículo, la programación de dichas actividades quedará recogida en las programaciones de los Dptos. correspondientes y serán aprobadas por el claustro de profesores.

La jefatura del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares desempeñará sus funciones en colaboración con la Jefatura de Estudio y con las jefaturas de los departamentos de coordinación didáctica, con la junta de delegados y delegadas del alumnado, con las asociaciones de padres y madres y de alumnado. Con independencia de las competencias normativamente reconocidas a los departamentos con carácter general, se le atribuyen, además, las siguientes funciones:

- Elaborar la programación anual de las actividades complementarias y extraescolares para su inclusión en el Plan e Centro, contando para ello con las propuestas que realicen los Departamentos didácticos y los demás agentes con capacidad para ello.
- Colaborar en la realización de las AA. CC. y EE. programadas y organizar aquellas que le hayan sido encomendadas.

- Organizar la utilización de las instalaciones y demás recursos que se vayan a emplear en la realización de las actividades complementarias y extraescolares, así como velar por el uso correcto de estos.
- Llevar a cabo la evaluación de las actividades realizadas y elaborar las correspondientes propuestas de mejora, en colaboración con el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación, como parte integrante de la Memoria de Autoevaluación, sin perjuicio de las competencias que corresponden al Consejo Escolar en esta materia.
- Coordinar la organización de los viajes de estudios, los intercambios escolares y cualesquiera otras actividades específicas que se realicen en el centro.

En este programa anual de las actividades complementarias y extraescolares del IES San Jerónimo se recogen las propuestas de los departamentos, de los profesores, de los alumnos y de los padres respecto a las actividades complementarias y extraescolares para este curso 2025/2026.

2. Objetivos

La promoción y organización de las actividades complementarias y extraescolares pretende alcanzar los siguientes objetivos:

1. Servir de complemento imprescindible para la formación del alumnado.
2. Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en el desarrollo y la organización de las actividades programadas.
3. Ayudar a integrar a todos los componentes de esta edad educativa en el centro a través de las diversas actividades complementarias y extraescolares.
4. Tratar de convertir el instituto en un lugar lo más agradable posible para todos los que componen la comunidad educativa.
5. Educar para la felicidad, en la libertad y en la democracia.
6. Proporcionar al alumnado alternativas serias, sanas y necesarias para ocupar su tiempo libre y de ocio.
7. Desarrollar la capacidad participativa, creativa, organizativa y de crítica.
8. Programar actividades que permitan dar oportunidad de desarrollar, poner de manifiesto o descubrir las capacidades artísticas o de cualquier otra índole.
9. Conectar el Centro de Enseñanza con el entorno que le rodea y con la sociedad en que vivimos.

3. Protocolo para la organización de las actividades extraescolares y complementarias

1. Las actividades extraescolares y complementarias deben estar incluidas en las programaciones didácticas, de departamento y/o de materia, y serán aprobadas por el claustro.
2. La persona responsable de la actividad dará traslado de la descripción detallada de la actividad a la Jefatura de Actividades Extraescolares y Complementarias para poder organizar la planificación del calendario de actividades, calendario que estará visible en la sala de profesores.
3. También se dejará una copia de la actividad (un modelo de autorización debidamente cumplimentado) en Jefatura de Estudios, así como las tareas que deben hacer los alumnos que no vayan a ser atendidos por el profesor que participa en la actividad.
4. La persona responsable de la actividad será la encargada de custodiar las autorizaciones cumplimentadas por los tutores legales de los alumnos.
5. La persona responsable de la actividad notificará con suficiente antelación la fecha, las horas, los profesores y los alumnos participantes al Claustro vía email para no interferir el normal funcionamiento del centro.
6. El profesor que presenta la actividad será el responsable de que se ajuste la realización a lo proyectado. También se encargará de las situaciones que su ausencia del centro genere por el desarrollo de la actividad, especialmente el trabajo didáctico a realizar por el grupo de alumnos/as al que por su ausencia no pudiera impartir clase.
7. Las actividades extraescolares se programarán, como norma general, para grupos completos, siendo lo más adecuado que el número de alumnos que participen en la actividad sea, como mínimo, del 75% del grupo.
8. Para la realización de actividades extraescolares se evitarán las dos semanas previas a las evaluaciones, con el objetivo de no interferir en los exámenes, pruebas, actividades, etc., proyectadas por el profesorado con el fin de evaluar al alumnado.
9. El número de profesores acompañantes en las actividades será de 1 por cada 20 alumnos/as o fracción. La posibilidad de que participen más profesores será estudiada por la Dirección del centro.
10. El plazo máximo de entrega de las actividades extraescolares será el 15 de octubre. Si durante el curso, surgiera alguna actividad nueva, deberá notificarse tanto a la Jefatura del Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias como a la Dirección del centro para su autorización.
11. En caso de que el número de profesores de guardia no sea suficiente para atender a los grupos que no recibirán clase del profesorado que acompaña la actividad, se reforzará la guardia con los profesores que no tengan clase porque su grupo está participando en la actividad.
12. Todo lo relacionado a la conducta y comportamiento del alumnado en las actividades complementarias y extraescolares estará sujeto a las normas de convivencia del centro.
13. Los alumnos/as que haya sido **sancionado con la suspensión de participar en Actividades Extraescolares y Complementarias** no podrá hacerlo durante el tiempo de vigencia de dicha sanción, que como máximo será de 30 días.

ACTIVIDADES DE UN DÍA

- Se evitará programar actividades las dos semanas previas a las evaluaciones con el objetivo de no interferir en las pruebas, actividades, rendimiento, etc.
- El profesorado y/o Departamento que organiza la actividad informa al alumnado y custodia las autorizaciones (mediante el formulario de autorización diseñado para tal menester). El dinero que cueste la actividad, lo recauda y custodia el profesor responsable.
- Los profesores que organizan la actividad contratarán el medio de transporte con el asesoramiento de la jefa de AAEE.
- Las familias deberán cumplimentar adecuadamente la autorización. Dicha autorización será custodiada por el profesorado responsable.
- La lista de los alumnos participantes se entregará con un mínimo de 48 horas de antelación a la Jefatura de Estudios y otra copia se deja en la Sala de Profesores (tablón de extraescolares)
- Es muy importante dejar las TAREAS al alumnado que no realice la actividad.
- Existe un formulario de autorización/certificación de la dirección para el profesorado acompañante.
- Por cada 20 alumnos o fracción, se asignará un profesor/a. La posibilidad de que participen más profesores será estudiada y decidida por la Dirección del Centro. Los profesores participantes prepararán las tareas correspondientes para los cursos atendidos por el profesorado de guardia.
- Si un alumno tiene problemas económicos se comunicará con antelación al Jefe/a de Actividades Extraescolares. El equipo directivo estudiará cada situación.

VIAJES CON PERNOCTACIONES

- El profesorado y/o Departamento que organiza la actividad se encargará de toda la preparación del mismo (contacto con la agencia de viajes, organización de itinerarios, etc.) con el asesoramiento y supervisión de la Jefa del departamento de AAEE.
- El profesorado responsable del viaje realizará las necesarias reuniones con los padres y alumnos. Custodiará las autorizaciones (formulario de autorización) y el dinero de la actividad.
- Por cada 20 alumnos o fracción se asignará un profesor, pero se sumará un profesor más para garantizar la atención de los alumnos durante todo el tiempo que dure la actividad. Por lo tanto, al menos deben participar 2 profesores. La posibilidad de que participen más profesores será estudiada y decidida por la Dirección del Centro. Los profesores participantes prepararán las tareas correspondientes para los cursos atendidos por el profesorado de guardia.
- Los viajes con pernoctación deberán comunicarse con suficiente antelación. En principio, se plantea para los cursos de 4º de la ESO y 1º Bachillerato y Ciclos Formativos. Para 2º de Bachillerato, se intentará que afecte lo menos posible a los exámenes finales.
- Es recomendable que el viaje tenga un sentido CULTURAL y FORMATIVO.
- Para la financiación de los viajes los alumnos podrán vender artículos (mantecados, camisetas, sorteos, etc.). El AMPA ayudará a la gestión económica, pero será el profesorado participante el máximo responsable de la coordinación de esta cuestión. En el caso de que algún alumno no pueda ir al viaje, el dinero quedará para el fondo común. No se le devolverá el dinero. Los artículos se almacenarán provisionalmente en el AMPA y no se podrán vender en horario lectivo.
- Queda PROHIBIDO que el alumnado venda por cuenta propia algún artículo o realice sorteos o boletos, sin la autorización del Centro.

4. Normas que regulan las actividades que se desarrollan fuera del centro

1. Por tratarse de actividades de centro, al alumnado participante le será de aplicación durante el desarrollo de la misma cuanto se recoge en este ROF sobre derechos y deberes de los alumnos y alumnas y las correspondientes correcciones en caso de conductas inadecuadas.
2. En caso de conductas inadecuadas se considerará agravante el hecho de desarrollarse la actividad fuera del centro, por cuanto puede suponer de comportamiento insolidario con el resto de sus compañeros, falta de colaboración e incidencia negativa para la imagen del Instituto.
3. Si la gravedad de las conductas inadecuadas así lo requiriera, los adultos acompañantes podrán comunicar tal circunstancia a la Jefatura de Estudios del centro, la cual podrá acordar el inmediato regreso de las personas protagonistas de tales conductas. En este caso, se comunicará tal decisión a los tutores legales de los alumnos afectados.
4. La autorización de los tutores legales para la participación del alumno/a en la actividad se podrá solicitar a través de Séneca (PASEN en el caso de las familias).
5. Cuando la actividad se realice en otra localidad, irán al menos dos profesores/as como responsables.
6. Para garantizar la comunicación telefónica de forma inmediata entre el profesorado y el alumnado participante, antes de comenzar la actividad se hará el intercambio de teléfonos móviles por ambas partes. Para ello se atenderá a los siguiente:
 - Solicitar en el sobre de matrícula la autorización de los tutores legales para que el centro pueda disponer del número de teléfono del alumnado en la AA.CC.EE. que así los requiera (comprobar que también se puede recoger esta autorización mediante la matriculación telemática.
 - Previa a la realización de la actividad, el profesorado responsable recopilará los números de teléfono en la lista del alumnado participante. En caso de que la familia no autorice la utilización del número de teléfono, el alumno no podrá asistir a la actividad.
 - El día de la realización de la actividad, el alumno grabará en su terminal el teléfono de contacto proporcionado por el profesor responsable. Para ello, el profesorado podrá solicitar el teléfono móvil que el centro educativo tiene disponible para estos casos.
7. El alumnado que participe en este tipo de actividades debe asumir el compromiso de asistir a todos los actos programados.
8. Los alumnos no podrán utilizar o alquilar vehículos a motor diferentes a los previstos para el desarrollo de la actividad, ni desplazarse a localidades o lugares distintos a los programados, ni realizar actividades deportivas o de otro tipo que impliquen riesgo para su integridad física o para los demás.
9. Si la actividad conlleva pernoctar fuera de la localidad habitual, los alumnos/as no podrán ausentarse del grupo o del hotel sin la previa comunicación y autorización de los adultos responsables. El comportamiento de éstos en el hotel deberá ser correcto, respetando las normas básicas de convivencia y evitando situaciones que puedan generar tensiones o producir daños personales o materiales (no alterar el descanso de los restantes huéspedes, no producir destrozos en el mobiliario y dependencias del hotel, no consumir productos alcohólicos o estupefacientes de cualquier tipo, y actos de vandalismo o bromas de mal gusto).
10. De los daños causados a personas o bienes ajenos serán responsables los alumnos causantes. De no identificarlos, la responsabilidad recaerá en el grupo de alumnos directamente implicados o, en su defecto, en todo el grupo de alumnos participantes en la actividad. Por tanto, en caso de minoría de edad, serán los padres de estos alumnos los obligados a reparar los daños causados.

5. ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

5.1. Departamento de Biología y Geología

Las actividades programadas por el Departamento para el curso 2025/26 en relación con los diseños curriculares de los distintos cursos, pendientes de la concreción de fechas y profesores y en función de las posibilidades del Centro son las siguientes:

1º E.S.O.

- Visita al Acuario de Sevilla y Casa de la Ciencia.
- Actividad de Huerto escolar en varias sesiones a lo largo del curso.

3º E.S.O.

- Visita a la Feria de la Ciencia junto al Departamento de Física y Química.
- Visita a la gruta de Aracena.
- Visita a las Minas de Riotinto junto al Departamento de Geografía e Historia.

4º E.S.O.

- Visita a la Reserva Natural Cañada de los Pájaros.
- Visita a la Feria de la Ciencia.

1º BACHILLERATO BIOLOGÍA y GEOLOGÍA

- Visita a la Reserva Natural Cañada de los Pájaros.
- Visita a la Feria de la Ciencia.

1º BACHILLERATO ANATOMÍA APLICADA

- Visita a la Reserva Natural Cañada de los Pájaros.
- Visita a la Feria de la Ciencia.

2º BACHILLERATO BIOLOGÍA

- Visita a la Reserva Natural Cañada de los Pájaros.
- Visita al Centro andaluz de Biología del Desarrollo.
- Visita a la Feria de la Ciencia.

Se contempla asimismo la posibilidad de participar en exposiciones por ejemplo en la Casa de la Ciencia o asistencia a proyecciones de películas en cartelera. Así como a la Semana de la Ciencia de la Universidad Pablo de Olavide, en todas aquellas actividades en las que podamos ser admitidos; o actividades que programe la Biblioteca Municipal de San Jerónimo y que puedan ser de nuestro interés o de Caixaforum.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR TRIMESTRE

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES CURSO 2025-2026			
Departamento	Actividades 1er Trimestre	Fecha	Ciclo/cursos
Biología y Geología	1. Actividad de Huerto escolar en varias sesiones a lo largo del curso, llevada a cabo en el huerto del instituto. 2. Otras (dependiendo oferta) podríamos asistir a la Semana de la Ciencia de la Pablo Olavide o a exposiciones de la Casa de la Ciencia. 3. Visita al Centro andaluz de Biología del Desarrollo.	31/10/25	1. 1º ESO 2. Cualquier curso preferentemente BTO 3. 2º BTO
Departamentos	Actividades 2º Trimestre	Fecha	Ciclo/cursos
Biología y Geología	1. Actividad de Huerto escolar en varias sesiones a lo largo del curso, llevada a cabo en el huerto del instituto. 2. Visita al Acuario de Sevilla y a la Casa de la Ciencia. 3. Visita a la Reserva Natural Cañada de los Pájaros. 4. Visita a las Minas de Riotinto. 5. Otras (dependiendo de la oferta)		1. 1º ESO 2. 1º ESO 3. 4º ESO, 1º y 2º BTO 4. 3º ESO 5. Cualquier curso
Departamentos	Actividades 3er Trimestre	Fecha	Ciclo/cursos
Biología y Geología	1. Actividad de Huerto escolar en varias sesiones a lo largo del curso, llevada a cabo en el huerto del instituto. 2. Visita a la Feria de la Ciencia. 3. Visita a la gruta de Aracena. 4. Otras (dependiendo oferta)		1. 1º ESO 2. 3º y 4º ESO Y 1º Y 2º BTO. 3. 3º ESO 4. Cualquier curso

5.2. Departamento de Física y Química

Debido al carácter experimental de nuestra materia, creemos que es importante que los alumnos conozcan de cerca laboratorios y técnicas que se utilizan en el mundo laboral por lo que, siempre intentamos que nuestros alumnos puedan salir a realizar distintas actividades a centros de investigación.

Las actividades que tenemos confirmadas, a día de hoy, son:

- Visita al CNA (Centro Nacional de Aceleradores de Partículas) con los alumnos/as de 2º de Bachillerato de Física, el día 30 de enero de 2026.
- Quifibiomat, visita a las facultades de Ciencias del Campus de Reina Mercedes, tendrá lugar el 10 de noviembre, a la actividad acudirán los alumnos de 1º y 2º de bachillerato de Ciencias.
- Ciencia en el barrio. Este año también hemos sido seleccionados para realizar este proyecto. Al igual que el curso pasado la llevaremos a cabo con el alumnado de Ciencias de 4º ESO A, incluyendo a los alumnos de la optativa Cultura Científica, tanto del A, como del B y C. Incluyen diversas charlas y actividades, entre ellas una exposición, que como otros años visitarán todos los alumnos del centro, a confirmar los ciclos si les interesara, falta confirmar las fechas de las mismas.
- Feria de la Ciencia. Los alumnos asistirán con un stand del programa Ciencia en el Barrio, al igual que se hizo el curso pasado. Las fechas de la Feria este curso son: del 6 al 8 de mayo, todavía no sabemos qué día asistiremos nosotros.
- Además, ya hemos solicitado la participación en las Jornadas de laboratorio, en la Facultad de Química, suele celebrarse entre enero y febrero, y está enfocada este curso a los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato, aunque falta la confirmación de la solicitud.
- Solicitaremos como en años anteriores participar en las Jornadas del 11F, para celebrar el día de la mujer y la niña en la Ciencia.
- Solicitaremos la participación en Reimagina la Ciencia, no sabemos si para 3º o 4º ESO o 1º de Bachillerato

Además de estas actividades tenemos pensado ir solicitando las distintas actividades con carácter científico que salgan convocadas.

5.3. Departamento de Tecnología

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES CURSO 2025-2026			
Departamento	Actividades 1er Trimestre	Fecha	Ciclo/cursos
Tecnología	Visita relacionada con las materias de Tecnología y Computación (dependerá de la aparición de una actividad adecuada).		ESO
Departamento	Actividades 2º Trimestre	Fecha	Ciclo/cursos
Tecnología	Visita relacionada con Tecnología e Ingeniería a una empresa de Sevilla (Ejemplo de otros cursos Alther Technology).		Bachillerato
	Visita relacionada con las materias de Tecnología y Computación (dependerá de la aparición de una actividad adecuada).		ESO
Departamento	Actividades 3er Trimestre	Fecha	Ciclo/cursos
Tecnología	Visita para bachillerato a alguna facultad del área de Ingeniería de la Universidad de Sevilla.		Bachillerato y 4º de ESO
	Visita relacionada con las materias de Tecnología y Computación (dependerá de la aparición de una actividad adecuada).		ESO
	Visita a centro que imparta Ciclos, tanto medios como superiores, relacionadas con el área.		

5.4. Departamento de Música

TRIMESTRE	ACTIVIDAD	FECHA	ALUMNADO
1º	1-Charla- coloquio con Hugo Welzel 2 -Recorrido Flamenco 3- Presentación Residencia artística 4- Taller Ciencia con ritmo. Caixa Forum 5-Audiciones conservatorio (extraescolar) 6-Asistencia ensayo general ópera (extraescolar)	1- Octubre 2- Noviembre 3-19 Noviembre 4- Diciembre 5- Diciembre 6. 4 de noviembre	1- Bach 2- 4º ESO 3- 1º y 2º Bach 4- 4º ESO 5- 2º ESO 6-Bach
2º	1- Residencia artística 2- Actividad Taller Antropoloops teatro Central 3-Visita a Teatro romano y Teatro Falla de Cádiz con el Departamento de cultura clásica 4- Audiciones conservatorio. Actividad extraescolar	1-20- 24 de Enero 2-Febrero 3-Sin concretar 4-Abril	1º y 2º bach 2- 4º ESO 3- 1º y 2º Bach 4- 2º ESO
3º	1-Puesta en escena: La Pera 2-Participación en Certamen IES Martínez Montañés Participación en el Certamen IES Romero Murube 3-Asistencia a las Jornadas Flamencas IES Carmen Laffon 4-Asistencia al ensayo de la Zarzuela La verbena de la Paloma (extraescolar) 5- Asistencia Conciertos del Carmen Conservatorio Superior (extraescolar)	1-Abril 2-Mayo 3-Mayo 4-Abril 5-Mayo	2º Bach 1º Bachillerato arte 1º Bachillerato arte 3- 3º ESO Cultura Flamenco 4-1º y 2º Bach 5- 2º ESO

5.5. Departamento de Lengua

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO QUE EL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA SE PROPONE REALIZAR

El Departamento tiene previsto realizar algunas de las actividades ya programadas en cursos anteriores. Las actividades previstas no tienen asignados los grupos que la realizarán ni una fecha concreta, debido a que dependen total o parcialmente de oferta externa.

Casi todas se realizarán en la primera y segunda evaluación, así como en la tercera, exceptuando salidas con el alumnado de 2º de bachillerato por la proximidad en fechas con la PAU. Se proponen las siguientes:

1. Visitas a instituciones relacionadas con el espectáculo y sus ciencias, especial pero no exclusivamente en el caso del alumnado de Artes Escénicas. Ello incluye eventuales asistencias a espectáculos dentro o fuera del horario lectivo.
 - Rutas literarias por Sevilla.
 - Visita a las bibliotecas municipales.
 - Visitas a exposiciones relacionadas con las materias del Departamento.
 - Asistencia a proyecciones cinematográficas.

- Asistencia a representaciones teatrales.
- Exposiciones relacionadas con la Lengua y la Literatura.
- Visitas al centro por parte de artistas del espectáculo o escritores.

Con estas actividades, el Departamento pretende fomentar el interés por las actividades culturales relacionadas con el ámbito general de la comunicación, en cualquiera de sus facetas. El contenido, itinerario y fecha de las actividades se determinarán en función de la disponibilidad y de la marcha de las actividades lectivas. La concreción de las fechas exactas de realización de las actividades propuestas depende en buena parte de la organización de los lugares visitados y de circunstancias ajenas al Departamento. En cualquier caso, éste se adaptará a las líneas generales marcadas por el Centro.

Se cumplirá escrupulosamente en cada momento la normativa vigente sobre seguridad física y de salud que esté vigente.

2. Actividades complementarias que puedan ser realizadas a nivel de aula, por cada profesor y su alumnado o a nivel de centro en colaboración con otros Departamentos y con Proyectos y Programas que se llevan a cabo en nuestro instituto, todas ellas encaminadas a completar el currículum de la materia de Lengua castellana y literatura.

El Departamento se implicará especialmente en las actividades promovidas por la Biblioteca escolar de nuestro centro:

- Celebración de efemérides
- Animación a la lectura
- Creación literaria

Contemplamos, entre otras actividades que surjan a lo largo del curso, las relacionadas con:

- Celebración de efemérides
- Club de lectura
- Día del libro
- Actividades de creación literaria
- Concursos internos
- Participación en certámenes
- Actividades en colaboración con otros Departamentos y con Proyectos y Programas desarrollados en el centro.
- Exposiciones relacionadas directa o indirectamente con las materias del Departamento.

5.6. Departamento de Inglés

A priori, el departamento se plantea realizar las actividades que se enumeran a continuación. Conviene recordar que su realización siempre puede verse afectada por contingencias que obliguen a cancelar alguna actividad o a modificar condiciones, fechas:

- Asistencia a una representación de teatro en lengua inglesa.(2o trimestre)
- Diversas actividades de enriquecimiento cultural dentro del centro para celebrar las festividades de: Halloween, Thanksgiving, Christmas, Saint Valentine's y Saint Patrick's. (octubre, noviembre, diciembre, febrero y marzo)
- Gymkhana en lengua inglesa por el centro o barrios de la ciudad. (intentando hacerlo coincidir con otra actividad programada, como cine/teatro)

- Entrevistas en inglés a ciudadanos extranjeros por el centro o barrios de la ciudad. (intentando hacerlo coincidir con otra actividad programada, como cine/teatro).
- Talleres en lengua inglesa organizados para las jornadas culturales de abril (lunes y martes de feria).
- Charlas culturales ofrecidas por hablante nativo desde la editorial Burlington en Octubre.
- Viaje a Gibraltar con alumnado de primero de Bachiller

5.7. Departamento de Latín

Desde el departamento se proponen múltiples actividades que pueden complementar y ampliar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas. A continuación, las posibles salidas y actividades:

- Visita al conjunto arqueológico de Itálica, combinando la visita con el monasterio de San Isidoro del Campo. Posible asistencia al Festival de Teatro Juvenil Grecolatino.
- Visita a la ciudad de Mérida y posible asistencia al Festival de Teatro Juvenil Grecolatino.
- Visita a los yacimientos arqueológicos romanos de la ciudad de Carmona.
- Visita a la ciudad romana de Baelo Claudia, con la posibilidad de asistir al Festival de Teatro Juvenil Grecolatino
- Visita al Museo arqueológico de Málaga y el teatro romano, pudiendo asistir al Festival de Teatro Juvenil Grecolatino y combinar la actividad con otros museos de la ciudad.
- Visita a los diferentes puntos romanos de la ciudad de Sevilla: acueducto Caños de Carmona, foro romano, columnas de la Alameda, restos epigráficos de la Giralda, museo Antiquarium, etc.
- Visita a los yacimientos romanos de Cádiz: el teatro romano, el museo arqueológico y el Yacimiento arqueológico Gadir.
- Visita al museo arqueológico y a los yacimientos romanos de Córdoba. Posibilidad de combinar con la catedral mezquita y el conjunto Medina Azahara.

5.8. Departamento de Geografía/Historia

Las actividades complementarias y extraescolares suponen un complemento al currículo de los estudiantes, durante su etapa escolar, principalmente fuera del aula.

Las actividades complementarias y extraescolares suponen una magnífica oportunidad para que el alumnado disfrute de nuevos escenarios y conocimientos contribuyendo a su aprendizaje y desarrollo como personas. Por tanto, este tipo de actividades forman parte de la educación integral de los estudiantes.

La idea es que la salida afecte a todo el nivel educativo teniendo un carácter obligatorio. Se desarrollarán, preferiblemente, en horario escolar. Se procurará en la medida de lo posible que la salida sea interdepartamental. También se tendrán en cuenta las fechas al objeto de que no alteren el calendario de exámenes y evaluaciones. Las actividades complementarias que realicen los alumnos pueden ser evaluables a través de cuestionarios, trabajos o pruebas escritas.

El profesorado del departamento recoge la siguiente propuesta de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar 2025/2026:

- 1º ESO: Visita al dolmen de Valencina y a Itálica (la visita a Itálica se procurará que sea teatralizada). 2º/3er. Trimestre.
- 2º ESO: Recorrido por la Sevilla monumental (priorizando Catedral y Alcázar). 2º/3er. Trimestre.
- 3º ESO Visita a Río Tinto, a tenor de la buena aceptación que tuvo el curso pasado. 2º/3er. Trimestre.
- 4º ESO: Al Parlamento de Andalucía y al Cádiz de 1812. 2º/3er. Trimestre.

- 1º Bachillerato-Patrimonio: Visita a la Fábrica de Tabacos y paseo por la Sevilla monumental. 2º/3er. Trimestre.
- 2º Bachillerato-Historia del Arte: Museo de Bellas Artes y Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. Posible visita al Museo del Prado de Madrid. 2º/3er. Trimestre.

La propuesta de actividades complementarias queda abierta a otras visitas que se puedan realizar a lo largo del presente curso escolar. En función de la oferta cultural de la ciudad, se podrán ampliar el número de visitas que guardan relación con el contenido de las materias del área de Geografía e Historia, tales como visitas a exposiciones temporales, la asistencia a proyecciones de películas en cartelera o a charlas, coloquios y conferencias.

5.9. Departamento de Educación física

Desde el Departamento de Educación Física se proponen las siguientes actividades complementarias y extraescolares para el curso 2025-2026:

1º ESO

- Actividad de concienciación medioambiental: recogida de residuos en el entorno natural cercano.
- Visita al Centro de Naturaleza de La Juliana (bosque suspendido) en Bollullos de la Mitación.
- Actividades recreativas en el parque del Alamillo, organizadas y dinamizadas por el alumnado del Ciclo de Grado Medio del IES Hermanos Machado de Dos Hermanas.

2º ESO

- Actividad de concienciación medioambiental: recogida de residuos en el entorno natural cercano. - Ruta cultural en bicicleta por la ciudad de Sevilla.
- Iniciación a deportes náuticos: remo, piragüismo, etc. (Centro de Alto Rendimiento de Remo y Piragüismo de la Isla de la Cartuja).
- Ruta de senderismo. Dos posibilidades, realizar una ruta por la sierra norte de Sevilla/Huelva o buscar un itinerario que no implique la contratación de transporte privado.
- Actividad de orientación en el parque del Alamillo.

3º ESO

- Actividad de concienciación medioambiental: recogida de residuos en el entorno natural cercano. - Iniciación a deportes náuticos: remo, piragüismo, etc. (Centro de Alto Rendimiento de Remo y Piragüismo de la Isla de la Cartuja).
- Jornadas multideporte en el Centro deportivo Hytasa.
- Escalada en rocódromo. Centro deportivo “Rock & Wall Climbin”.

4º ESO

- Actividad de concienciación medioambiental: recogida de residuos en el entorno natural cercano.
- Jornadas multideporte en el Centro deportivo Hytasa.
- Ruta cultural en bicicleta por la ciudad de Sevilla.

1º BACHILLERATO

- Carrera de orientación en el parque del Alamillo.

- Viaje a Sierra Nevada (2 días) para la práctica de deportes de nieve (esquí, snowboard).
- Iniciación a la Escalada en rocódromo. Centro deportivo “Rock & Wall Climbing”.
- Iniciación al surf (a concretar playa en Huelva).

5.10. Departamento de Economía/FOL

DEPARTAMENTO DE FOL-ECONOMÍA			
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL CURSO 25/26			
ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE			
CURSO/GRUPO	ACTIVIDAD	FECHA	Observaciones
1º Bach BCS	Día de la empresa andaluza	28/10/2025	En el IES
1ºFP SMR	Charla "Primeros Auxilios"	30/10/2025	En el IES
2º Bach BCS	Día de la mujer emprendedora	19/11/2025	En el IES
ACTIVIDADES SEGUNDO TRIMESTRE			
CURSO/GRUPO	ACTIVIDAD	FECHA	Observaciones
4º ESO	Talleres "finanzas para jóvenes"	Sin determinar	En el IES. En el aula
4º ESO Y 1ºBach BCS	El emprendedor ATULADO	Sin determinar	
4º ESO	ESCAPE ROOM EMPRENDEDOR	Sin determinar	En el IES. En el aula
4º ESO y 1ºBach BCS	Visita a empresas	Sin determinar	
2º Bach BCS	Visita jornada puertas abierta "FCEYE"	Sin determinar	
2º Bach BCS	Olimpiadas de Economía	Sin determinar	
1º Y 2º Bach BCS	Charla profesor universitario FCEYE	Sin determinar	En el IES
2º Bach2BCS	Modelo Canva (CADE)	Sin determinar	En el IES. En el aula
ACTIVIDADES TERCER TRIMESTRE			
CURSO/GRUPO	ACTIVIDAD	FECHA	Observaciones
1º Bach 1BCS	Visita al Banco de España en Sevilla	07/04/2026	
4º ESO	Visita al Parlamento de Andalucía	Sin determinar	
I			

5.11 Departamento de Dibujo

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. CURSO 2025-2026			
Departamento/s	Actividades 1er Trimestre	Fecha	Cursos
Dibujo / Coordinación de Igualdad	Participación en el Concurso Campaña 25N del Ayuntamiento de Sevilla	Octubre-noviembre de 2025	4º de ESO
Dibujo	Visita a la exposición "Interior Berlanga", "La ciencia en Pixar" y visita al edificio de Caixa Forum.	31 octubre 2025	1º Bachillerato de Artes Escénicas
Dibujo / Coordinación de Igualdad	Participación en el encuentro organizado por "Intercentros" para celebrar el 25N	Noviembre 2025	1º y/o 2º de ESO
Dibujo	Participación en el Concurso "Historieta Gráfica" de Ecologistas en Acción Andalucía con trabajos del alumnado del Taller de Cómic 1ºESO del curso pasado.	Noviembre 2025	2ºESO
Dibujo/ Dpto. de Convivencia	Colaboración con el Alumnado Ayudante para realizar cortos documentales y de ficción con la temática "El barrio de San Jerónimo".	A lo largo del curso.	Alumnado Ayudante
Dibujo Técnico	Visita a las vidrieras de la Catedral	Noviembre 2025	4º ESO, 1º y 2º Bach
Departamento/s	Actividades 2º Trimestre	Fecha	Cursos
Dibujo	Excursión al Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla	Sin determinar	4º de ESO
Dibujo	Excursión al Museo de Bellas Artes.	Sin determinar	3º y 4º de ESO
Dibujo	Excursión al cine	Sin determinar	1º Bachillerato de Artes
Dibujo / Escuela de Paz	Colaboración con el Plan "Escuela de Paz" para celebrar el Día de la Paz.	Del 26 al 30 de enero de 2026	1º, 2º, 3º y 4º ESO
Dibujo / Coordinación de Igualdad	Colaboración con la Coordinación de Igualdad para celebrar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.	Del 2 al 6 de marzo de 2026	1º, 2º, 3º y 4º ESO
Dibujo	Realización de pintura mural en el centro.	Sin determinar	4º ESO
Dibujo / Lengua	Colaboración con el Dpto. de Lengua para celebrar el Día del Libro.	Abril	3º, 4º ESO y Bachillerato
Dibujo	Salida para visitar las cubiertas de la Catedral de Sevilla.	Sin determinar	1º y 2º BCA
Dibujo	Concurso de carteles con motivo del Día Internacional de la Mujer.	Febrero 2026	1º, 2º, 3º y 4º ESO

Departamento/s	Actividades 3er. Trimestre	Fecha	Cursos
Dibujo	Excursión al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.	Abril o mayo del 2026	4ºESO y 1º de Bachillerato
Dibujo / Historia	Actividad por la Memoria Democrática	Primera semana de mayo	4º ESO y Bachillerato
Dibujo / Coordinación de Igualdad	Colaboración con la Coordinación de Igualdad para celebrar el 17 de mayo, Día Internacional contra la Homofobia.	Del 11 al 15 de mayo de 2026	3º y 4º ESO
Dibujo	Participación en la organización del acto de Graduación de 4º ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.	Sin determinar	4º ESO y Bachillerato
Dibujo	Realización de exposiciones en el centro: Carteles, fotografías, dibujos, pinturas, esculturas...	Sin determinar	1º, 2º, 3º y 4º ESO
Dibujo	Publicación en web de cómics realizados por el alumnado del Taller de Cómic.	Sin determinar	1º ESO

Además de las actividades mencionadas, han de incluirse aquellas que, por su carácter temporal, no pueden preverse en esta programación y que guardan relación con el contenido de las materias del área de "Dibujo Técnico y Artístico", tales como visitas a determinadas exposiciones o la asistencia a proyecciones de películas en cartelera.

El Departamento también se muestra receptivo a participar en cualquier otra actividad realizada por otros Departamentos.

5.12. Departamento de Servicios a la Comunidad

 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES CURSO 2025-2026 DEPARTAMENTO SERVICIOS SOCIOCULTURALES A LA COMUNIDAD			
Departamento	Actividades 1er Trimestre	Fecha	Ciclo/cursos
SSCC	1. Visita E.I. San Jerónimo 2. Visitas a escuelas infantiles y centros de educación infantil 3. Clases al aire libre (parque de San Jerónimo) 4. Visita a la biblioteca San Jerónimo 5. Asistencia a jornadas, congresos, conferencias o charlas. 6. Actividades en colaboración con los CEIP del barrio (CEIP García Lorca y CEI Fernando Villalón), Escuelas Infantiles y Centros de Educación Infantil. 7. Visitas a centros de Educación no Formal (ludotecas, granja escuela, etc.) 8. Visitas a centros de día, residencias, centros ocupacionales. 9. Asistencia a jornadas, congresos, conferencias o charlas. 10. Visita a supermercados, mercados, comercios, etc. 11. Actividades con los Servicios Sociales del barrio: Talleres, etc. 12. Visita a AVAIN 13. Visitas a recursos de ocio y tiempo libre: museos, centros de estudio e interpretaciones. 14. Visita al CRE de la ONCE 15. Visita o charla en el aula del 112	Por determinar	1º E. I. 1º y 2º E.I. 1º E.I. y 2ºEI 2ºEI 1º y 2º E.I. 1º y 2º E.I. 1º y 2º E.I. 1º y 2º EI 1º APSD 1º y 2º APSD 1º y 2º APSD 1º APSD 1º y 2º APSD 1º y 2º APSD 1º APSD 1º y 2º APSD

Departamentos	Actividades 2º Trimestre	Fecha	Ciclo/cursos
SSCC	1. Salidas al huerto. 2. Asistencia a jornadas, congresos, conferencias o charlas. 3. Actividades en colaboración con los CEIP del barrio (CEIP García Lorca y CEI Fernando Villalón), Escuelas Infantiles y Centros de Educación Infantil. 4. Visitas a centros de Educación no Formal (ludotecas, granja escuela, etc.) 5. Visitas a Escuelas Infantiles y centros de educación infantil 6. Actividades en colaboración con la biblioteca de San Jerónimo. 7. Visita a parques infantiles. 8. Visitas a centros de día, residencias, centros ocupacionales. 9. Asistencia a jornadas, congresos, conferencias o charlas. 10. Visita a supermercados, mercados, comercios, etc. 11. Actividades con los Servicios Sociales del barrio: Talleres, etc. 12. Visitas a recursos de ocio y tiempo libre: museos, centros de estudio e interpretaciones 13. Visita a Centros de Teleasistencia 14. Visita a un Centro de Sordo ceguera 15. Visita o charla en el aula del 112	Por determinar	1ºAPSD 1º y 2º E.I. 1º y 2º E.I. 1º y 2º E.I. 1º y 2º E.I. 2º E.I. 2º E.I. 2º EI 1º y 2º APSD 1º y 2º APSD 1º APSD 1º y 2º APSD 1º y 2º APSD 1º y 2º APSD 2º APSD 1º y 2º APSD

Durante el periodo del tercer trimestre de curso no se realizarán actividades complementarias y extraescolares debido a que los diferentes grupos de alumnos/as se encontrarán desarrollando su fase de formación en la empresa.

5.13 Departamento Francés

Primer trimestre:

Actividad: Extraescolar

Visionado de una película francesa en el marco del festival de cine de Sevilla

- **Cursos:** 1º de ESO A,B y C:
- **Fecha:** 11 de noviembre
- **Cursos:** 2º y 3º de ESO:
- **Fecha:** 7 de noviembre
- **Cursos:** 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato:
- **Fecha:** 13 de noviembre

Segundo trimestre:

Actividad: Complementaria

Celebración de la Chandeleur con la elaboración de crêpes por parte del alumnado en el centro

- **Cursos:** Todos los cursos
- **Fecha:** Semana del 2 de febrero

Actividad: Extraescolar

Visita al obrador Manu Jara. Charla en francés sobre la historia del chocolate con degustación de productos franceses: chocolate y croissants. Visita exposición temporal en el Caixa Forum

- **Cursos:** 1º de ESO
- **Fecha:** Marzo /abril

Actividad: Extraescolar

Visita al Café de la Crème. Charla en francés y elaboración de la receta de crêpes con degustación. Visita monumental.

- **Cursos: 2º y 3º de ESO.**
- **Fecha: Marzo/abril**

Tercer trimestre :

Actividad: Complementaria

Realización de un taller de cerámica en francés en el Centro

- **Cursos: 3º, 4º de ESO y Bachillerato**
- **Fecha: Mayo**
- **Actividad: Complementaria**
- **Cuentacuentos en francés, África francófona en el Centro**
- **Cursos: 1º y 2º de ESO**
- **Fecha: Mayo**

Este plan de actividades está sujeto a posibles cambios o ajustes de programación, así como a la incorporación de nuevas actividades debido a la oferta que pueda surgir a lo largo del curso escolar en relación con la asignatura y que puedan ser del interés del alumnado.

Del mismo modo, la realización del intercambio escolar en el segundo trimestre conllevará una serie de salidas extraescolares conjuntas que se decidirán previa consulta y debate con el centro escolar francés en el momento de la elaboración del plan de actividades.

5.14. Departamento Informática

Primera Evaluación

- Visita al centro de cálculo de la Universidad de Sevilla (CICA)
- Visita a la Feria de Innovación y Nuevas Tecnologías.

Segunda Evaluación

- Visita a un parque tecnológico.
- Feria del empleo.
- Invitar a antiguos alumnos que actualmente se encuentren trabajando en el sector para que aporten sus experiencias en el mundo laboral.

Tercera Evaluación

- Visita a la Feria de la Ciencia.

5.15. Departamento de Matemáticas

El Departamento de Matemáticas tiene el proyecto de organizar algunas actividades no regladas, siempre que las condiciones de trabajo lo permitan y la demanda de la comunidad educativa sea evidente. Se pretende organizar las siguientes actividades:

- Visitas a exposiciones y/o museos
- Esta actividad se podrá realizar durante todo el curso, dependiendo de la oferta que se plantee con el alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º E.S.O.
- Visita a la Feria de la Ciencia de Sevilla.
- Esta actividad se realizará en el tercer trimestre con los alumnos de 2º, 3º, 4º ESO y 1º Bachillerato (mayo).
- Excursión a los Reales Alcázares de Sevilla
- Esta actividad se realizará en el tercer trimestre con los alumnos de 3º y 4º ESO.
- Viaje al Parque de las Ciencias y/o Alhambra en Granada.
- Esta actividad se realizará en el segundo trimestre con los alumnos de 3º y 4º ESO.
- Visita a una planta de depuración de agua
- Esta visita está por determinar la fecha (segundo trimestre) y grupo de alumnos.
- Gymkana matemática en el parque San Jerónimo.
- Esta actividad se realizará en el segundo o tercer trimestre (marzo -abril) con los alumnos de 1º y 2º E.S.O.
- Visita Isla Mágica/Acuario como convivencia de tutorías. Esta actividad se realizará en junio con las tutorías.
- Otras:

Participación en los distintos concursos y olimpiadas organizadas por la Facultad de Matemáticas y la sociedad THALES (Concurso de Otoño de Matemáticas para alumnos de segundo ciclo de la ESO y de Bachillerato, Olimpiada Matemática THALES para alumnos de 2º ESO, proyecto ESTALMAT, etc..). Animaremos a los alumnos a que participen en las mismas.

5.16. Departamento de Filosofía

Desde el departamento se proponen múltiples actividades que pueden complementar y ampliar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas. A continuación, las posibles salidas y actividades:

Para los alumnos y alumnas de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 2º de ESO se propone visitar el Parlamento andaluz ubicado en el Hospital de las Cinco Llagas, a ser posible, en el último trimestre. Así añadiremos al interés político de la actividad el interés cultural y artístico.

Además, como actividades complementarias se considerarán las que se desarrollen en el ámbito del Centro respecto a la celebración de las Efemérides más notables que tengan lugar a lo largo del curso escolar. Para los alumnos y alumnas de Filosofía de 4º de ESO no se propone actividad extraescolar alguna.

Como actividades complementarias se considerarán las que se desarrollen en el ámbito del Centro respecto a la celebración de las Efemérides más notables que tengan lugar a lo largo del curso escolar.

Para el alumnado de bachillerato, en coordinación con el Departamento de Actividades Extraescolares se participará en la conmemoración de:

- Día mundial contra la violencia de género (25 de noviembre)
- Día de la mujer (8 de marzo)
- Día mundial de la eliminación de la discriminación racial (21 de marzo)

Queda abierta la posibilidad de realizar otras actividades en función aquellas que los distintos organismo y asociaciones establecidos en la ciudad y su entorno oferten y programen a lo largo del curso y que se consideren relevantes y propicias para la consecución de los objetivos de la presente programación.

5.17. Departamento Religión Católica

Programación Religión Católica 2025-26

Con este tipo de actividades se pretende que los alumnos ejerzan y noten la importancia del trabajo en grupo, así como la importancia que tiene el que uno mismo se solidarice con los problemas de los demás. Así mismo, se reforzarán los contenidos adquiridos y se relacionarán con el entorno social y cultural de la localidad.

En este tipo de actividades tendrán cabida, no sólo los alumnos que hayan escogido la opción del área de Religión, sino todos aquellos alumnos del centro que desee participar, pues el horario del desarrollo de las actividades puede amoldarse a las circunstancias.

A lo largo del curso pueden surgir otras actividades relacionadas con la materia de la asignatura, cuya realización sea operativa. Estas actividades se irán especificando en las reuniones del departamento y en su libro de actas.

1. CCL - Competencia en Comunicación Lingüística.
2. CMA - Competencia Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
3. CD - Competencia Digital.
4. CPSAA - Competencia para Aprender a Aprender.
5. CIV - Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.
6. CPS - Competencia Social y Cívica.
7. CIE - Competencia en la Interacción con el Mundo Físico.
8. CIEA - Competencia en la Interacción con el Entorno.

ACTIVIDADES 1ºESO	COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS							
	CC L	CMA	CD	CP SA A	CI V	CPS	CIE	CIE A
Concurso de realización de Tarjetas de Navidad: para resaltar la importancia de la fecha del nacimiento de Cristo en la sociedad. Temporalidad: 1er. trimestre	X	X		X			X	X
Exposición de carteles de Semana Santa en el Hall del centro; mostrar la expresión de fe de la localidad, investigar sobre la labor social que realizan las Hermandades de Sevilla, y la expresión artística y cultural social que conlleva. Temporalidad: 2º trimestre.	X	X		X		X	X	X

Visita de personalidades pertenecientes al ámbito eclesiástico, religiosos, teólogos o voluntarios de organizaciones sin ánimo de lucro de la Iglesia católica, para crear debate en clase sobre asuntos de actualidad.	X			X	X	X		X
ACTIVIDADES 2º ESO	COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS							
	Cc L	CMA	CD	CP SA A	CIV	CPS	CIE	CIE A
Semana de la Ciencia: muestra de frases célebres de científicos creyentes; la complementariedad entre la ciencia y la fe a lo largo de la historia. Exposición. Temporalidad: 1er. trimestre. Noviembre.		X	X	X	X	X	X	
Visita al museo de Belenes de Mollina, Málaga, así como los dólmenes de Antequera; " cómo el hecho religioso influye en la sociedad así como valorar los signos y símbolos religiosos de la Iglesia católica, su arte, su aportación a la cultura y su servicio a la sociedad. Temporalidad: primer trimestre, diciembre. Semana del cine Espiritual: una reflexión y un diálogo sobre valores humanos y espirituales desde el cine. Febrero de 2026. Temporalidad: 2º. Trimestre.				X	X		X	
Visita de personalidades pertenecientes al ámbito eclesiástico, religiosos, teólogos o voluntarios de organizaciones sin ánimo de lucro de la Iglesia católica, para crear debate en clase sobre asuntos de actualidad.	X			X	X	X	X	X
ACTIVIDADES 3º ESO	COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS							

	Cc L	CMA	CD	CP SA A	CIV	CPS	CIE	CIE A
--	---------	-----	----	---------------	-----	-----	-----	----------

Recibimos a BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA, quienes reforzarán el concepto de solidaridad trabajado en la SA1 y ofrecerán a los alumnos la posibilidad de participar en la campaña 2025. Visita a los belenes de la ciudad y actividad de clase relacionada. 1er trimestre. Semana del cine Espiritual: una reflexión y un diálogo sobre valores humanos y espirituales desde el cine. Febrero de 2022. Temporalidad: 2º. Trimestre. Las Bienaventuranzas; visita a la exposición temporal del Museo de BBAA de Sevilla, dedicado a la obra de Murillo y Valdés Leal. 3er trimestre.	X			X	X	X	X	X
	X			X	X	X	X	X
				X	X		X	X
			X					
Visita de personalidades pertenecientes al ámbito eclesiástico, religiosos, teólogos o voluntarios de organizaciones sin ánimo de lucro de la Iglesia católica, para crear debate en clase sobre asuntos de actualidad.	X			X	X	X	X	X
ACTIVIDADES 4º ESO	COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS							
	CC L	CMA	CD	CP SA A	CIV	CPS	CIE	CIE A
Recibimos a BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA, quienes reforzarán el concepto de solidaridad trabajado en la SA1 y ofrecerán a los alumnos la posibilidad de participar en la campaña 2025.					X	X	X	X

Visita a la Casa museo Mariano Bellver. Arte y Religiosidad popular. Temporalidad: tercer trimestre. Arte religioso.	X	X		X	X	X	X	
Las Bienaventuranzas; visita a la exposición temporal del Museo de BBAA de Sevilla, dedicado a la obra de Murillo y Valdés Leal. 3er trimestre.	X		X	X	X	X	X	
Participación en el concurso de cortos, Clipmetrajes, de Manos Unidas, "Pon el foco en los desfavorecidos". Temporalidad: 2º trimestre. Enero.	X	X	X	X	X	X	X	
Ruta de la Semana Santa de Sevilla; visitamos los templos con sus titulares preparados para procesionar.			X	X	X	X	X	X
ACTIVIDADES Bachillerato	COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS							
	Cc L	CMA	CD	CP SA A	CIV	CPS	CIE	CIEA
Visita al cementerio de San Fernando de Sevilla. Valorar la muerte como hecho religioso influyente en la sociedad (cristianismo, islam y judaísmo) así como . valorar los signos y símbolos del cristianismo, su arte, su aportación a la cultura y su servicio a la sociedad TEMPORALIDAD: PRIMER TRIMESTRE.				X	X	X	X	X
Realización de la obra teatral "Jesucristo Superstar" realizada por los alumnos de Arte de 2º Bachillerato.	X			X	X			X
Visita Ruta cofrade para valorar el patrimonio religioso cultura local, la expresión artística y popular de la fe, y la aportación social de las Hermandades Penitenciales.				X	X			X

Visita a la Iglesia de la Caridad de Sevilla" para valorar los signos y símbolos del cristianismo, la sacramentalidad, su arte, su aportación	X		X	X	X			X
a la cultura y su servicio a la sociedad (AHORA EN EL MUSEO DE BBAAA) TEMPORALIDAD: TERCER TRIMESTRE.								
Camino de Santiago o Romería hacia el Rocío, a fin de experimentar una peregrinación católica y sus valores de comunidad, autoconocimiento y espiritualidad, amor por la naturaleza, etc.					X			X

Para reforzar y ampliar el estudio de los contenidos del área de Religión, proponemos igualmente las siguientes actividades complementarias y extraescolares adaptadas a cada nivel particular en cada caso:

- Exposición de carteles elaborados por los alumnos en los tablones/hall del Centro.
- Elaboración de un pregón de Semana Santa.
- Participación en proyectos de Centro como "Vivir y Sentir el Patrimonio" y/o "Escuela espacio de paz".
- Participación en el concurso de murales del patio, dirigido a alumnado de bachillerato de artes.
- Visita al Centro o a la clase de componentes de alguna ONG y/ asociación que se dediquen a la defensa de la dignidad y la promoción humana (Cruz Roja, Banco de Alimentos de Sevilla, etc)
- Actividad complementaria, basada en el dilema moral «¿Qué debe hacer Laura?» consistente en una charla de concienciación para el alumnado sobre el riesgo de las drogas, impartida por la Policía Nacional, la Guardia Civil...
- Visita a una iglesia para dedicar un rato a la oración personal. Se puede aprovechar para establecer relación con la parroquia.
- Visita al Monasterio de San Jerónimo y San Isidoro del Campo con el Proyecto de Patrimonio del Centro.
- Visita al Cementerio de San Fernando, con el Proyecto de Patrimonio del Cent
- Visita a los Belenes del Centro de Sevilla.
- Visita a las cofradías de Sevilla en su preparación previa a la Semana Santa.
- Participación en proyectos de Centro: Coeducación, Educación Ambiental, Conoce tu entorno, ...

6. Evaluación

La evaluación de las actividades complementarias y extraescolares se llevará a cabo de forma individual según el **Anexo III**. El objetivo de la evaluación es el de poder seleccionar las actividades que mejor se adaptan al alumnado y que sirven en mayor medida para completar el currículo de las distintas materias que se imparten en el Centro.

Anexo I: Modelo de solicitud de la actividad

FICHA SOLICITUD ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES IES S. JERÓNIMO. Curso 20/20			
1. Nombre y descripción detallada de la actividad:			
2. Justificación de su integración en el currículo:			
3. Tipo de actividad			
Complementaria	☐	Extraescolar	☐
4. Departamento/s organizador/es. Profesorado acompañante:			
5. Curso/s y/o grupos a los que se dirige la actividad (incluir nº de alumnos y porcentaje del aula-grupo).ⁱ			
6. Fecha y horario estimado para su realización:			
7. Medio de transporte utilizado:			
8. Importe total estimado: ⁱⁱ			

Está prevista en el Plan de Centro	☐
La actividad está conectada con los aspectos curriculares que en ese momento se trabajan en clase	☐
El alumnado conoce los criterios con los que la actividad se evalúa	☐
La actividad conlleva la realización de un trabajo previo o posterior	☐
La duración y el diseño de la actividad son acordes con los objetivos previstos	☐
El número de alumnos y alumnas participantes es adecuado	☐
El profesorado acompañante conoce a todo el alumnado	☐
El alumnado con problemas de convivencia tiene prevista una atención específica	☐

En Sevilla a de de 20

Fdo.:

¹ (El profesorado organizador debe facilitar el listado del alumnado participante al Jefe del Dpto. de AA. EE. y CC., así como comunicar la actividad al claustro con suficiente tiempo de antelación una vez que tenga el Vº Bº del equipo directivo).

² (Se recuerda que, en términos generales, las actividades deben ser sufragadas en su totalidad por el alumnado, de manera que no supongan un gasto extraordinario para el Centro. En caso de que la actividad requiera un desembolso importante, y antes de solicitar dinero a las familias o desembolsar algún tipo de pago, se ruega contactar con la Secretaría del IES)

II: Modelo de autorización de la actividad

FICHA PARA LA AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES IES SAN JERÓNIMO. Curso 20 /20

Yo, padre/madre/tutor legal del/la alumno/a del grupo de AUTORIZO a mi hijo/a a participar en la actividad organizada por el Dpto. de que tendrá lugar el día de de 20

La salida del centro será a las y la vuelta a las horas aproximadamente.

La actividad consistirá en (indicar también el medio de transporte y el importe a abonar por el interesado, si fuera el caso):

*El **alumno que participe** en la actividad se compromete a respetar las normas¹ establecidas para la misma, así como las directrices que marque el profesorado. El **alumno que no participe** será debidamente atendido en el centro.

☐ En el caso de que la finalización de la actividad sea posterior al final de la jornada escolar (14:45 horas), AUTORIZO a mi hijo/a para que **NO VUELVA AL CENTRO**.

Sevilla, de de 20

Firmado: DNI:

¹ NORMAS DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- A. Ningún alumno/a participará en actividades complementarias o extraescolares que se desarrollen fuera del recinto escolar si no se ha recibido en el plazo establecido la correspondiente autorización del padre/madre/tutor legal (en papel o por PASEN), en la que, necesariamente, asumirá la responsabilidad derivada del comportamiento o actuación irregular de su hijo/a al no seguir las indicaciones de los profesores y/o personas responsables-acompañantes.
- B. Si la actividad complementaria/extraescolar transcurre fuera del recinto escolar, el alumnado tiene la obligación de incorporarse al centro educativo a primera hora.
- C. En el caso de que la actividad no ocupe toda la jornada escolar, el alumnado tiene la obligación de traer el material escolar correspondiente a las materias que se puedan impartir antes y/o después de la actividad.
- D. Si el alumno/a incumple alguno de los apartados A, B y C, será excluido de la actividad y el centro no se hará responsable del importe que haya podido abonar previamente.
- E. Los/as alumnos/as que no participen en la actividad complementaria/extraescolar, incluso si se tratase de una actividad con pernoctación (viaje), tienen la obligación de asistir al centro educativo y serán atendidos durante todo el horario escolar. Por ello, el profesorado pasará lista y registrará las faltas de asistencias al tratarse de días lectivos. No obstante, cada profesor impartirá la clase de manera que no perjudique académicamente al alumnado participante en la actividad (refuerzo de la materia, resolución de dudas, etc.).
- F. Los/as alumnos/as participantes **NO podrán ausentarse del grupo sin la autorización expresa** de los/as profesores/as responsables-acompañantes y **NO** podrán desplazarse a lugares distintos a los programados.
- G. Los/as alumnos/as participantes en la actividad deberán **obedecer las instrucciones de los/as profesores/as responsables-acompañantes**, cooperar con ellos para la buena marcha de la actividad y comportarse con la corrección debida en todo momento.
- H. El comportamiento de los alumnos deberá ser correcto, respetando las normas básicas de convivencia, las del recinto, del medio de transporte, etc. y deberán evitar situaciones que puedan generar tensiones o producir daños personales o materiales. El incumplimiento de estas normas precisará de la aplicación del Plan de Convivencia del Centro. **El alumnado que presente problemas de disciplina durante el desarrollo de la actividad podrá estar excluido de participar en la próximas actividades complementarias/extraescolares por un periodo de hasta 30 días.**
- I. La participación del alumnado discapacitado requerirá de la intervención del **monitor adecuado**.

III: Modelo de evaluación de la actividad

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR O COMPLEMENTARIA

Título de la actividad	
Fecha	
Lugar	
Destinatarios	

Está prevista en el Plan de Centro	☐
La actividad está conectada con los aspectos curriculares que en ese momento se trabajan en clase	☐
El alumnado conoce los criterios con los que la actividad se evalúa	☐
La actividad conlleva la realización de un trabajo previo o posterior	☐
La duración y el diseño de la actividad son acordes con los objetivos previstos	☐
El número de alumnos y alumnas participantes es adecuado	☐
El profesorado acompañante conoce a todo el alumnado	☐
El alumnado con problemas de convivencia tiene prevista una atención específica	☐
La actividad ha resultado interesante a los alumnos	☐
La actividad ha resultado interesante a juicio del profesor	☐
Si se programó alguna visita para completar la salida, ¿resultó adecuada?	☐
Repetirías la actividad el próximo curso	☐
Hubo algún incidente durante la actividad (detallar el incidente en caso de que la respuesta sea afirmativa)	☐
El comportamiento del alumnado ha sido adecuado	☐
Indica si sería conveniente realizar algún cambio en caso de que se repitiese la actividad	